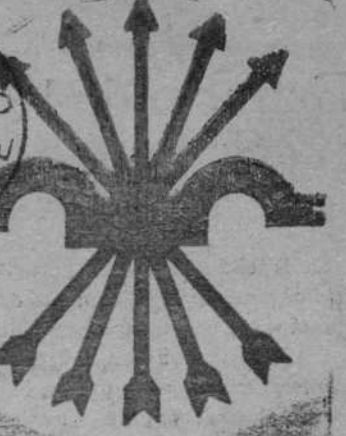


DOMINGO
7 de Noviembre de 1937
II Año Triunfal
LEON
Número 299
REDACCION,
ADMINISTRACION
y TALLERES
José Antonio P. de Rivera, 1
TELÉFONOS:
Redacción, núm. 1963
Administración, núm. 1965
Apartado de Correos, 140

1937

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA



En otra rectificación a vanguardia, en el frente aragonés, se recogió al enemigo 40 muertos

Se rectificó también nuestra línea en el sector de Jaulín

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información. Estado Mayor

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel General, hasta las 20 horas del día de hoy, 6 de noviembre de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Sin novedad.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.

En el sector de Sabiñánigo, se ha hecho en el día de hoy otra rectificación a vanguardia de nuestras líneas. Se han cogido al enemigo una ametralladora, un fusil ametrallador, municiones y unos 40 muertos. Además se le hicieron 2 prisioneros con armamento.

El enemigo por su parte, contraatacó una de nuestras posiciones, siendo rechazado y dejándose en nuestro poder un teniente y 10 milicianos muertos.

En el sector de Jaulín, también se ha hecho otra rectificación a vanguardia.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos y cañoneos en algunos frentes.

Salamanca, 6 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal. De orden de S. E. el General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

LA CHARLA DEL GENERAL

BUENAS NOCHES, SEÑORES

Ya se ha visto que el gobierno A ello contribuirá la desmoralización enorme existente en el campo rojo y la seguridad que tienen de instrucciones a su Embajador en el Comité de No intervención para que cambiasen en parte de actitud. Y en efecto, en las discusiones, el representante ruso moderó bastante su forma de hablar, aunque cuando llegó el momento de votar, se abstuvo y a pesar de ello se tomaron los acuerdos que ya conocen ustedes, entre ellas el de notificar a la canalla de Valencia y al gobierno de Burgos estos acuerdos, para conseguir su aprobación.

Según parece, en el día de hoy han sido entregadas las notas respaldadas por el gobierno del Generalísimo Franco, por el embajador inglés en Hendaya y la del gobierno marxista, por el encargado de negocios de dicho país en aquella población. Se cree que seguramente ambas contestaciones serán favorables. Pero a pesar de esto, no se crea que es un asunto que se resuelve en dos días.

Habrán largas discusiones para saber como estarán formadas las comisiones, que personas las integran y cuando vengan a España, en nuestra zona no encontrarán dificultades y en muy pocos días habrán cumplido su cometido, pero en la zona marxista tardarán mucho tiempo, ya que será muy difícil saber quienes son extranjeros, por tener casi todos carta de naturaleza española.

Hay que suponer que entre aquellas discusiones y la labor a realizar en España, tardarán unos tres meses, es decir, que hasta mediados de febrero, no habrán entregado su informe las comisiones. ¿No creen ustedes que para entonces la guerra estará terminada? Yo estoy seguro de ello.

Los rojos reciben ayuda del extranjero.—Francia sigue enviándoles material

Oficina clandestina de reclutamiento de voluntarios

Varsovia.—La policía ha descubierto en Vilna una oficina clandestina dedicada al reclutamiento de voluntarios extranjeros para pelear al lado de los rojos españoles.

El trato de los aduaneros franceses a los buidos de la zona roja

Perpignan.—Los aduaneros franceses, tratan muy mal a los refugiados españoles que por allí pasan, insultándoles con palabras groseras. Hace días, quisieron desmenujar a un evadido de la zona roja y al encontrarle tres cadenas de plata, de muy poco valor, le hicieron pagar 75 francos, dejándole seguir camino después de haberle injuriado.

Contrasta esta actitud con la observada respecto a los dirigentes marxistas, que no tienen siquiera necesidad de descender del coche en que viajan ni se les molesta para nada.

ESPERANZAS PERDIDAS

Indalecio confiaba en el proletariado del mundo para salvar a Asturias

San Sebastián.—Se ha sabido que en la reciente visita que hizo Indalecio Prieto a Boulogne, declaró a unos amigos que él contaba ya con la rendición de Gijón y que la esperanza única que tenía era la agitación internacional que podría promoverse por el proletariado revolucionario de todo el mundo.

La prensa de la zona roja será nacionalizada

París.—Informan de París que en breve aparecerá en la "Gaceta" un decreto unificando o nacionalizando toda la prensa de la zona roja, lo que equivale a poner la prensa en manos del partido comunista.

Sin embargo, los periódicos seguirán apareciendo como pertenecientes a los mismos partidos.

Se ha confirmado la existencia de una checka que actúa implacablemente en Barcelona.

Multas

Con quinientas pesetas

En el día de ayer, le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, al Delegado de Instrucción Pública, D. Teófilo García Fernández, por no informarle con sinceridad al darle cuenta de los asuntos como tal Delegado, en cuyas funciones ha cesado.

Con diez mil pesetas

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, le ha sido impuesta una multa de 10.000 pesetas al vecino de Astorga, D. Bernardo García, por infringir el precio de tasa para la venta del Nitrito de Chile.

El que con palabras o con actos, por leves que parezcan, dificulte o mine la unión de todos los españoles, está vendido al enemigo y merece la pena infamante reservada al espía y al traidor.

FRENTE UNICO

Señalamos con hitos históricos la noticia que ayer nos trajeron las ondas: Italia ha suscrito y se ha adherido al pacto anticomunista germano-japonés. La necesidad de alejar para siempre el peligro marxista de la Europa civilizada y de salvar los principios inmutables y eternos del hombre como ser portador de valores, en el mundo entero, ha leparado este gesto al noble gobierno italiano, que se coloca, por propia voluntad, en lucha activa y solidaria al lado de los otros dos países, frente al régimen moscovita que niega los más elementales principios que posee el hombre. Se ha constituido el frente único contra el Komintern y ello nos llena de júbilo, porque señala un momento histórico que no hace más que confirmar la ilusión y el gesto heroico que empezó a escribir el pueblo español un 18 de Julio con tintas de sangre heroica.

Desde el triunfo del Nacional-socialismo en Alemania, la política de conciliación y de cooperación entre el gobierno germano y el fascista, fué un hecho. Política de conciliación y cooperación a la que rápidamente se adhirió el Japón, señalando una norma y advirtiendo al resto del Asia de los peligros que para la propia existencia de los pueblos de todo el orbe, supone la "civilización" comunista que convierte al hombre en un objeto cualquiera, sometido a toda clase de tiranías.

El paralelismo que estaba establecido de modo constante entre la política de Alemania y de Italia, desde que se opusieron a la codicia de los judíos rapaces y demoleedores, que amenazaban carcomer con su lepra marxista las más puras esencias de un espíritu humano y cristiano, se amplió al Japón que se asoció a los gritos de viril empuje que lanzaban en Europa los dos pueblos que más señaladamente marchan a la cabeza de la civilización. El mismo sistema autoritario, an-parlamentario y antidemocrático, basado sobre la justicia social, el patriotismo y un sentido realista y práctico de la economía, han unido a tres pueblos en barrera infranqueable, que hará temblar seguramente al iluso poderío del régimen comunista, negador de la civilización.

Lo que se ha dado en llamar el eje Roma-Berlín, forjado en la comunidad de aspiraciones que acabamos de señalar, ha sido reforzado con la asimilación del pacto anticomunista, que ya existía entre Japón y Alemania. Por el profundo sentido espiritual que tiene, por el viril grito que expresa contra el comunismo y por la afirmación de profunda exaltación nacional que desprende, nosotros, nacionalsindicalistas, señalamos con júbilo esta noticia, que abre, aún más si cabe los esplendidos y rosadimos horizontes, que señalan el amanecer de España.

¡Arriba España!

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia, con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégalos a la Justicia del Caudillo.

Auxilio Social

- Organización del servicio del comedor en León:
Día 15 de Noviembre al 6 de Diciembre.
En cada turno van señalados con comillas tres o cuatro días.
Ello indica que las camaradas a quien se refiere, tendrán que encargarse del servicio total del comedor desde las nueve de la mañana:
- | | |
|--|--|
| Comedor del Crucero
Delegada de comedor: Pilar del Cerro.
Humildad González y María del Carmen González 15, 16, 17, "18, 19, 20, 21".
Raquel Gutiérrez y Tina Taibo, 18, 19, 20, 21, "22, 23, 24"; Concha Coderque y María Teresa Giménez 22, 23, 24, "25, 26, 27, 28".
Isabelita Cid y Amparo Revenga, 25, 26, 27, 28, "29, 30, 1".
Anastasia Arias y Maruja García 29, 3, 1, "2, 3, 4, 5". | Emilia Carnero y Amalia Parés, 25, 26, 27, 28, "29, 30, 1".
Pilar Curros y Concha Valcázar, 29, 30, 1, "2, 3, 4".
Se establecen los turnos en atención a la necesidad de una disciplina y una continuidad de labor, educadora de la obra, en semanas partidas, de tal modo que haya siempre personas que representen el elemento de unión de la costumbre de unos días a otros.
Comedor de José Antonio (Antes M. de España)
Organización del servicio de comedor en León.
Del 8 de Noviembre al 2 de Diciembre.
Delegada de comedor: Leonor González.
Florentina Gala y Socorro Moro, 8, 9, 10, 11.
Teresa Jalón y Emilia Gatón 12, 13, 14.
Emilia del Valle y Carmen Verduras 15, 16, 17, 18.
Julia Montero y Olvido González, 19, 20, 21.
Elena Miranda y Caridad Ballesteros, 22, 23, 24, 25.
Joaquina Alfageme y Eivra González 26, 27, 27.
Antonia Borredá y Vicenta Esquivel 29, 30, 1, 2.
En este comedor la primera camarada que se indica irá desde las 9 de la mañana, la otra media hora antes de las comidas. |
| Comedor de la Normal
Delegada de comedor: Josefina Alfageme.
Mary Sol Luis Lobato y Aurita Lobato 15, 16, 17, "18, 19, 20, 21".
Magdalena Cuadrado y Nina Zaragoza 18, 19, 20, 21, "22, 23, 24".
Antonia Lobato y Pilar Vidal, 22, 23, 24 "25, 26, 27, 28".
Carmen Vallejo y Pilar González 25, 26, 27, 28, "29, 30, 1".
Gloria Alvarez y María Rabanal 29, 30, 1, "2, 3, 4, 5". | Comedor de Ordoño II
Delegada de comedor: Maruja Encina.
Victorina Arias y María López 15, 16, 17, "18, 19, 20, 21".
Antonia Borredá y Vicenta Esquivel 18, 19, 20, 21, "22, 23, 24".
Carmen Flecha y Pilar Rodríguez 22, 23, 24, "25, 26, 27, 28". |
- Soldado que vienes de un frente y vas a otro: cuenta si quieres tus hazñas pasadas pero no digas nunca a dónde vas a realizar las venideras.

En el católico y viejo solar de la antigua Patria, la de las flechas y yugo de Isabel y de Fernando, reedificaremos la Nueva España Nacional Sindicalista. ¿Negarás para ello, Leonés, tu chatarra? ¡Dónal!

BANDO

Don Vicente Sergio de Orbaneja, Gobernador Civil de la provincia.

HAGO SABER

Que habiéndose dado el caso de que comerciantes desaprensivos de esta provincia han elevado los precios de sus artículos con relación a los que regían antes del 18 de julio de 1936, fecha del glorioso Movimiento Nacional,

DISPONGO:

Primero. Queda terminantemente prohibida la venta de artículo alguno con precio superior al de la fecha mencionada, a no ser que previamente hayan sido autorizados.

Segundo. Cuando existieran causas que justifiquen la elevación, se dirigirá instancia a la Junta de Precios, solicitándolo y expresando los fundamentos.

Tercero. Serán severamente castigados con multas hasta de 10.000 pesetas los desobedientes a este Bando.

Cuarto. Serán sancionados también los compradores que no efectúen sus denuncias.

Quinto. Los que emplearan medios para burlar el Bando, tales como ocultaciones o exportaciones clandestinas, etc, serán juzgados con la severidad que merecen por malos patriotas.

Encarezco a los ciudadanos para que me denuncien las infracciones en cumplimiento del más elemental de los deberes cívicos, que es evitar que la sangre tan generosamente derramada, para la salvación de España, sirva para el mejor personal de los traidores a la Patria.

Este Bando empieza a regir en la fecha de su publicación. León, 7 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Vicente Sergio de Orbaneja. Saluto a Franco ¡Arriba España!

Extracto de la charla y oración de Federico García Sanchiz en Covadonga el jueves 4 de Noviembre de 1937

En la española tradición de las imágenes de la Virgen que desaparecen en los tiempos calamitosos y que al cabo son milagrosamente reveladas a un pastor, le ha tocado ahora la vez a la "Santina". Fué secuestrada, pero hela aquí entre nosotros, ante mi invocación, es decir, la del más humilde de los presentes. Con nosotros se halla la "Santina". Porque no somos idólatras, y por tanto no adoramos la talla, sino su representación. No importa que no le veamos en su profano altar. La sentimos más que nunca.

Humildad, humildad. Tras quince meses no resonar otra voz que la blasfema, corresponde la purificación por la penitencia. Y al cabo de los siglos, cuando en la nueva conquista hemos de volver al principio, sólo cabe el votivo fervor de los consagrados a un sacrificio trascendental. Yo siento en mi alma romántica. La del tiempo de la Cueva Santa, la de los tiempos compuestos telanos. Si tuviera el don de la gran difeuencia, lo rechazaría ahora por oportuno. No las cumbres; el agua y el rumor de los árboles deben inspirarnos en estos momentos de este lugar tan inmenso como entrañable. Que nos asista la sencillez evanescente, en la emoción patriótica. En aquella fabulosa travesía, muchos pedantes de las escuelas. Iba filtrándose en la sensibilidad, como el curso fluvial y el murmullo de las ramas comueven este formidable paisaje roquero.

Tampoco he de recurrir a mi privilegio de hijo adoptivo. ¿Quién en España no es hijo de Covadonga? De aquí y del Pirineo aragonés, en San Juan de la Peña, salió la Patria. En todo caso, nietos son de Aragón y de Asturias los españoles nacidos en Asturias o en Aragón. Y hay más. Los levantinos, por ejemplo, y yo entre ellos, no nos consideramos maduros y completos hasta conocer las selvas y las montañas nórdicas. Allí abajo, la naturaleza y hábilmente, convertida en obra de arte, carece de misterio. Es una pagana. Las gentes mediterráneas vislumbran con claridad los objetos lejanos y asientan con firmeza en el suelo. Al llegar a las regiones norteañas descubrimos el árbol gigantesco, la fuente medrosa, la niebla en las cimas. Invade el alma nuestra una poesía que no es el placer de los sentidos gozosos al sol. Los cuentos de hadas que no escuchamos de niños, se nos brindan por fin, y ya adquirimos para siempre esa indispensable fuerza vital. ¡Materna Cantabria! Contemplando no sus cumbres con sus brumas, como el huso con el hilo, y el arco de los torrentes fingiendo rucaas, sino en una asamblea de viejas madres

nas que, hilando el copo, cuentan a España, tendida a sus pies, las más profundas y sugestivas consejas del heroísmo y de la fe, de la primogenitura nacional y del cristiano patriarcalismo? Como la historia prodigiosa de Covadonga. Nadie la ignora. En la Cueva Santa se confundían, revolviéndose y palpitando D. Pelayo y su mesnada. Eran aquellos héroes latras, y por tanto no adoramos la talla, sino su representación. No importa que no le veamos en su profano altar. La sentimos más que nunca.

De Covadonga surgió Oviedo; un rey de Oviedo fundó a Compostela y nace el Santiaguismo, el Asistol, al que los reyes Católicos denominan "Luz o espejo de las Españas", realiza la unidad nacional. Luego es el Imperio, con la plenitud moribunda y corpórea. En el siglo XVII, se incendió la gruta fecunda y mágica. No llegó a lograrse el propósito reconstructivo. Años más tarde, las Cortes de Cádiz suprimen el Santiaguismo, al interrumpir el voto multiseccular. Y desde entonces...

Pero ha terminado el período de la ignominia. ¡Nosotros venimos de recorrerlo Covadonga de Pelayo y bte. Que nos asista la sencillez evanescente, en la emoción patriótica. En aquella fabulosa travesía, muchos pedantes de las escuelas. Iba filtrándose en la sensibilidad, como el curso fluvial y el murmullo de las ramas comueven este formidable paisaje roquero.

Tampoco he de recurrir a mi privilegio de hijo adoptivo. ¿Quién en España no es hijo de Covadonga? De aquí y del Pirineo aragonés, en San Juan de la Peña, salió la Patria. En todo caso, nietos son de Aragón y de Asturias los españoles nacidos en Asturias o en Aragón. Y hay más. Los levantinos, por ejemplo, y yo entre ellos, no nos consideramos maduros y completos hasta conocer las selvas y las montañas nórdicas. Allí abajo, la naturaleza y hábilmente, convertida en obra de arte, carece de misterio. Es una pagana. Las gentes mediterráneas vislumbran con claridad los objetos lejanos y asientan con firmeza en el suelo. Al llegar a las regiones norteañas descubrimos el árbol gigantesco, la fuente medrosa, la niebla en las cimas. Invade el alma nuestra una poesía que no es el placer de los sentidos gozosos al sol. Los cuentos de hadas que no escuchamos de niños, se nos brindan por fin, y ya adquirimos para siempre esa indispensable fuerza vital. ¡Materna Cantabria! Contemplando no sus cumbres con sus brumas, como el huso con el hilo, y el arco de los torrentes fingiendo rucaas, sino en una asamblea de viejas madres

Servicio Nacional del Trigo Provincia de León

Instrucciones sobre la compra-venta de trigo en comarcas que interesa a almacenistas y comerciantes de trigo y todos aquellos individuos que realicen compras de trigo posteriormente a la presentación de la declaración

El comprador de trigo está obligado a exigir del vendedor la presentación del tercer ejemplar de la declaración del «Modelo C 1», que obra en su poder, para comprobar, que efectivamente este dispone legalmente de la cantidad que vende o de cantidad superior. No podrá comprarse más trigo a cada tenedor que el declarado por él como cantidad disponible para la venta en la hoja «Modelo C 1». Todo comprador de trigo está obligado a anotar al dorso de la hoja de declaración del Vendedor la cantidad comprada, con la fecha de la operación, estampando su firma en la casilla correspondiente. Los almacenistas y demás compradores de este cereal, quedan autorizados para descontar el uno por ciento en sus operaciones de compra.

Los almacenistas y comerciantes de trigo o compradores de este cereal en general, deben comunicar mensualmente a la Jefatura Comarcal correspondiente, todas las operaciones por ellos realizadas en forma de declaración jurada «Modelo D C 4». Esta declaración, no sólo es una obligación sino que es indispensable para que el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, pueda comprar a los interesados su trigo en el momento oportuno. El impreso «Modelo D C 4» será suministrado por las Jefaturas Comarcales correspondientes, y deberá ser enviado a estas debidamente relleno y con la firma del interesado, dentro de los cinco primeros días de cada mes, con las operaciones relativas al mes anterior. La primera declaración jurada será enviada dentro de los cinco primeros días de diciembre.

La declaración mensual «Modelo D C 4», deberá contener el detalle de todas las operaciones que haya realizado el interesado durante el mes anterior, ordenadas por comarca, de manera, que primero que se detale en las operaciones realizadas dentro de su comarca, y luego si el interesado ha operado en alguna otra comarca, reseñará una a una esas operaciones, agrupadas por Comarcas, en el mismo impreso. En el caso de que el número de operaciones sea tan elevado que no quepan en una hoja, solitará de la Comarcal correspondiente, hojas segundas del mismo «Modelo D C 4». En la caja denominada «Resumen por Comarcas» escribirá en la primera línea el total de Compras y de Ventas realizadas dentro de su Comarca, y en las siguientes, si ha operado en alguna otra Comarca,

Falange es así

El Decreto número 174 del Nuevo Estado Español, ateo siempre a las patriaciones del alma nacional, creó el subsidio provisional pro-combatientes. Este trascendental Decreto dice en su parte expositiva: «Los familiares de muchos españoles, que dan la muestra de un elevado espíritu, abandonaron sus actividades para alistarse al ejército, abandonando las milicias voluntarias, quedarían desamparados o en solidaridad Nacional, que es norma del Nuevo Estado, si éste no acudiese en auxilio de los hogares de quienes todo lo sacrificaron al servicio de la Patria».

Este mi muy importantísimo Decreto entre los requisitos que exige para poder tener derecho a familia del combatiente al subsidio añade en su apartado c) que el combatiente ha de encontrarse precisamente en el frente de combate». Ahora bien, este apartado c) ha sido un verdadero frente de guerra en el que el Negociado de Subsidio pro Combatiente creado por Falange en nuestra provincia bajo la consigna de «se encargará de amparar eficazmente a las familias de los combatientes». Se pondrá en contacto con todas las J. O. N. S. de la provincia a fin de impedir a todo trance que sean falseadas las disposiciones de protección a las familias de combatientes... no tengo que decir verdaderas batallas.

Muchas Juntas Municipales entendían, y por desgracia no pocas siguen entendiendo, la frase «encontrarse precisamente en uno de los frentes de combate» a la letra, y por lo tanto negaban y niegan el subsidio a todo movilizado que no se hallaba o se halla en las avanzadillas de nuestro glorioso ejército. Pero Falange, y al decir Falange digo los organismos de egados de ella (el Negociado pro Subsidio y la Asesoría jurídica), atendiendo no a la letra, ya que es frase evangélica que la letra mata y el espíritu vivifica, sino a ese espíritu vivifica «or, entendido y entendiendo que el «encontrarse precisamente en uno de los frentes de combate» ha de interpretarse en el sentido de estar simplemente movilizado, y esto por varias razones:

Primera.—Porque el estar movilizado implica estar bajo las órdenes inmediatas de los jefes militares que en cualquier momento puede disponer del movimiento a su voluntad empiezo donde le crean más necesario; y puede ser muy bien, y se han dado ya varios casos de movilizados que queriendo ellos estar en las avanzadillas del Ejército, para así no sentir la preocupación diaria del pan de los suyos, sus jefes han creído que sus servicios eran más necesarios en otros menesteres.

Segunda.—Porque de interpretar a la letra el apartado c) ocurriría el ir contra las razones que aduce en su parte expositiva el Decreto 174, puesto que muchos, muchísimos familiares de nuestros combatientes quedarían desamparados, al faltarles los brazos que les ganaban el pan de cada día; y como consecuencia quedaría rota «la solaridad nacional que es norma del Nuevo Estado».

Tercera.—Porque esta interpretación está basada en el principio fundamental que ha informado e informa toda nuestra legislación, que es el principio espiritualista.

Cuarta.—Porque el interpretar así es interpretar el alma de Falange porque Falange es espíritu, no materia, es amor, no unidad, es caridad no tacaña, porque en una palabra Falange es así.

ANGEL DE LA VEGA

SANATORIO QUIRURGICO HURTADO
 Director: Dr. EMILIO HURTADO
 (Director Jefe del Hospital)
 CIRUGIA-GINECOLOGIA-APARATO DIGESTIVO
 Se admiten parturientas y casos quirúrgicos de urgencia.
 AVENIDA DEL PADRE ISLA, 8

¿Quiere usted hospedarse en buenos hoteles a precios excepcionales?
VISITENOS:
 En Orense Gran Hotel Roma
 En Vigo Hotel Universal

Bar Restaurant en ambos Hoteles
 Precios convencionales para estables
 ¡Viva Español ¡VIVA FRANCO! ¡Arriba Español!

"La Casa del Mahon"
 Monos, Cazadoras y Camisas
 de reglamento, para el Ejército y Milicias
 Pérez Caldós, núm. 10 LEON

AGENCIA TELEFUNKEN
 Repara Radio-Receptores, Amplificadores, Emisoras, Cines Sonoros, Rayos X, Aparatos electro-médicos, motores, etc.
 Instalamos luz, timbres automáticos, pararrayos y motores.
 Hacemos todo en Electricidad.
 TALLERES «LOS ALEMANES»
 Independencia, 4 - LEON - Teléfono 1614 - Apartado 19.

HAGA deporte
 en los
BILLARES
 del
VICTORIA
 CAFE-GRANJA-BAR

RIPOLL
 Dinamos, Electricidad del automóvil, Transformadores, Ascensores, Electro-medicina Motores, etc.
 Bobinas en general.
 Ramiro Balbuena, 16.-León
 Teléfono 1457

M. Bustamante
 MEDICO
 Sistema nervioso
 Horas de consulta, de 10 a 12
 Legión VII, 4 León
 Fernando A. Balbuena Pereira
 Clínica dental
 Teléfono 1820 (25)
 Ordoño II, 7, pral. León

RESTAURANT NOVELTY
 Ofrece a su distinguida clientela un gran Menu Nacional a pesetas 3,50.
 Independencia, 2.- León

Almacén de Coloniales Telesforo Hurtado
 Gil y Carrasco, 6.
 Teléfono 1511. León

ALMACENES RIDRUEJO
 Ferreteria, Materiales
 AL POR MAYOR Y DETALL DE CONTRUCCION
MARTINEZ Y CASAS (S. en C.)
 Ordoño II, 18 LEON Teléfono 1520

CIRIACO Sastrería
 La calidad ha hecho nuestra reputación
 Ordoño II, 2 León Teléfono 1749

BAR RESTAURANT RIVAS
 Servicio a la cartas
 Precios económicos
 Cid, 8. Telf. 1018. León

BAR CID
 Ofrece al público su acreditada Ensaladilla CID
 juntamente con un extenso surtido de mariscos y toda clase de meriendas.

Casa PRIETO
 Camisería
 Perfumería
 Artículos para regalo

EL SEÑOR D. Enrique López Anglada
 Capitán de la Guardia Civil de la Comandancia de Gijón, condecorado con la Cruz Roja, Cruz de María Cristina y otras por méritos de guerra
 Dió su vida por Dios y por la Patria, después de un año de cautiverio en Santona, asesinado en Cabañas de Virtus, a primeros de agosto.
D. E. P.
 Su afijida esposa, D.ª María Luisa Barrial Laurin; hijos, María Luisa, Enrique y Alberto; padres, D. Enrique López Urquiza (teniente coronel de Infantería) y D.ª Isabel Anglada; madre política, D.ª Alina Laurin; hermanos, Isabel, Carmen, Ana María, Juan, Luis y Mary-Africa; hermanos políticos, D. Bonifacio Giménez Carrillo y don Mariano Barrial Laurin; tíos, sobrinos y demás familia:
 Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas gregorianas que se celebrarán por su eterno descanso, desde hoy domingo, 7 del actual, en la iglesia parroquial de San Marcelo, por lo que le quedarán agradecidos.

SUS FOTOS
 con películas
VIRIDIAN
 Tamaño 4 x 6 1/2, 2,90 pesetas.
 Tamaño 6 x 9, 3,40 pesetas.
TEMPO-ROT
 Tamaño 4 x 6 1/2, 3,15 pesetas.
 Tamaño 6 x 9, 3,70 pesetas.

RADIO-VIDAL
 ORDOÑO II, NUM. 2
 Revelado rápido y perfecto de carretes y copias.

LA Gafa de Oro
 LENTES - GAFAS - FOTOGRAFIAS
 FOTOS CARNETS - ENTREGA AL DIA
 Ordoño II, 4. LEON

EULALIO ALVAREZ DE LA FUENTE
 Comisiones - Representaciones
 Negociación de Transportes
 Teléfono 1001 - LEÓN - (Trabajo del Camino)

Pastas para sopa "LA INDUSTRIAL LEONESA"
 TELEFONO 1216 (50) LEON

Italia firmó ayer el acuerdo germano-nipón contra el comunismo

A Largo Caballero no le dejan hablar en la zona roja

En Cataluña hay refugiadas más de un millón de personas

La situación de la zona roja

En Cataluña la industria está totalmente arruinada y sólo trabajan algunas fábricas militares

París.—El envío es, según el *Le Petit Journal* transmite a su periódico la noticia de que de día en día, la situación de los obreros catalanes, se agrava.

Desde hace muchas meses, no se trabaja en muchas fábricas por falta de primeras materias y a consecuencia de la desorganización general.

En algunas fábricas de guerra, no se trabaja más que tres días a la semana y a causa de la insuficiencia de los salarios y del aumento fantástico del coste de la vida, se realizan numerosas manifestaciones de protesta en la ciudad, al grito de «queremos comer y vivir en paz». La policía tiene mucho trabajo para dispersar estas manifestaciones, cada vez más frecuentes y violentas.

En Cataluña, por falta de carbón, se está quemando arbolado

París.—En uno de los últimos números de *Solitario* *Obrera* se dice que algunos camaradas se quejan amargamente de que buen número de ciudadanos hayan dado en

la manía de acudir a los bosques cercanos a la capital y hacer acopio de leña para las necesidades caseras, ya que la falta de carbón es absoluta.

Con relación a esta nueva modalidad de las iniciativas privadas, dice que hay excursionistas que vuelven a su

Negrín trata de simpatizar en Barcelona. Ha dirigido un manifiesto con alabanzas para los catalanes

Barcelona.—El gobierno obrante e intruso de Barcelona, que preside Negrín y dirige Prieto, ha dado una nueva nota en la que elogia al pueblo catalán, que le ha dispensado, según dice, una benevolencia acogida.

Y luego añade: La conducta y meritos del pueblo catalán, son dignos de los que desvirtuados por los que no simpatizan con el gobierno de la república y que tratan por todos los medios de impedirle con este pueblo laborioso, pacífico y ejemplar. Su amor a su patria y su noble espíritu que caracteriza al pueblo catalán, tenemos

que reconocemos y le rendimos nuestro respeto y cariño.

En virtud de lo expuesto, continúa la nota, se ordena que todos aquellos que tratan de perturbar la paz y costumbres de los catalanes, y los que por su mala fe no se unen al pueblo catalán en su lucha, sean castigados severamente.

Esta nota del gobierno Negrín-Prieto es sumamente satírica. Cuando se hacen tales elogios y tales alabanzas, es que el ambiente encontrado en Barcelona requiere esos, para adular a los que en cada nota se califican de pacíficos catalanes.

Largo Caballero no puede hablar en la zona roja

Londres.—*Daily Telegraph* comunica de París que ha sido convalidado el rumor según el cual se había sido prohibido a Largo Caballero hablar en público.

Largo Caballero quiso celebrar un mitin en Madrid, pero la policía impidió su celebración y le obligó a volver a Valencia. El gobierno Negrín le comunicó después la prohibición que sobre el pesaba de celebrar mitines. Al negarse a Valencia, Largo Caballero protestó ante Martínez Barrio de la prohibición.

Más de un millón de personas refugiadas en Barcelona

París.—Según noticias de Barcelona, el número de refugiados en Cataluña procedentes de otras regiones españolas, asciende a un millón de personas, que han planteado un terrible problema para el alojamiento y alimentación de los mismos.

Acuerdo germano-polaco

Se han dictado normas para beneficiar a las minorías alemanas

Berlin.—Ha sido firmado un acuerdo entre Alemania y Polonia, que se refiere a las minorías alemanas en Polonia. El Führer-Canciller recibió al embajador de Polonia y le expresó su satisfacción por el acuerdo conseguido respecto a la minoría, que desempeñan gran papel en las relaciones germano-polacas. El Führer manifestó que este acuerdo confirmaba el buen camino emprendido entre ambos países, con motivo del acuerdo del 31 de enero de 1934 y que establece una entente directa entre Polonia y Alemania.

Por último manifestó Hitler que la cuestión de Danzig no entorpece para nada las relaciones germano-polacas.

El presidente polaco recibe a representantes de las minorías

Varsovia.—El presidente del Estado ha recibido a los representantes de la minoría alemana manifestando su satisfacción por el nuevo acuerdo y dio la seguridad de que la minoría alemana en Polonia tendrá trato amistoso por parte del gobierno polaco.

Satisfacción en Alemania

Berlin.—Los periódicos se ocupan extensamente del acuerdo entre Alemania y Polonia sobre la cuestión de las minorías y hacen resaltar su importancia.

Portela Valladares cobra de gobierno rojo

París.—Portela Valladares se ha instalado en un piso de la casa número 30 de la Avenida de Víctor Hugo.

El gobierno marxista, además de devolverle cuanto posea en la España roja, le ha asignado una importante retribución mensual.

Servicio de trenes con Francia por Irún

París.—*La Petit Gironda* de Hendaya comunica que ha sido concluido un acuerdo entre la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España y la de los ferrocarriles franceses, para reestablecer el tráfico ferroviario hasta Irún.

Farmacias

de turno para esta semana, de ocho de la noche a nueve de mañana: Sr. Escudero calle Cervantes. Servicio para hoy domingo De nueve de la mañana a ocho de la noche: Sr. Barthe Platerías Sr. Sábido P. de St. Domingo

F. Dans González MADERAS DE GALICIA Apas para Minas (Cajero) Representante exclusivo para León y su provincia, Antonio Manjón Carriegos Zapaterías, 18, 1.º, izqda. Apartado 113

Miguel Pérez Contratista de obras Carpintería artística

Se firma el tratado italo-germano-nipón contra el comunismo

Italia entra a formar parte de esta fuerte agrupación que luchará en mutua defensa contra el comunismo internacional

Salamanca.—A las once de la mañana de ayer, se ha firmado el protocolo, por el que Italia entra a formar parte, en calidad de firmante, del acuerdo contra el comunismo internacional, que fue llevado a término el día 25 de noviembre de 1936, entre Alemania y el Japón.

Italia estaba representada por el ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano; Alemania, por el embajador extraordinario y plenipotenciario, en misión especial, Von Ribentrop, y el Japón, por el embajador Hota.

El texto del protocolo firmado, dice así:

«El gobierno italiano, el gobierno del Reich y el gobierno imperial del Japón, considerando que la Internacional comunista continúa sin interrupción poniendo en peligro el mundo civilizado en occidente y en oriente, turbando y destruyendo la paz y el orden, convencidos de que solamente una estrecha colaboración entre todos los Estados interesados en mantener la paz y el orden puede limitar y aislar semejante peligro, considerando que Italia, desde la venida del régimen fascista combatió con decisión tal peligro y eliminó la Internacional comunista de su territorio, ha decidido alinearse contra el común enemigo, junto con Alemania y el Japón, los cuales, por su parte, están animados de la misma voluntad de defenderse contra la Internacional comunista.

De conformidad con el artículo 2 y del protocolo suplementario ya firmado en Berlín el día 25 de noviembre de 1936, entre Alemania y el Japón, establecen lo que va a continuación:

Artículo 1.º Italia entra a formar parte del acuerdo contra la Internacional comunista y del protocolo complementario llevado a término en 25 de noviembre de 1936, entre Alemania y Japón, según el texto anexo de este mismo protocolo.

Las partes contratantes firman un convenio en el sentido de que se proporcionarán mutuamente todas las informaciones actuales respecto a la actividad de la Internacional comunista, se unirán para tomar las medidas necesarias de defensa y colaboración y estrechamente para la aplicación de estas medidas.

Art. 2.º Las tres potencias firmantes de este protocolo, convienen en que Italia sea considerada como firmante original del acuerdo del protocolo suplementario mencionado en el artículo anterior.

Las partes contratantes invitarán de común acuerdo a terceros Estados, cuya paz interior se halle amenazada por la actividad de la Internacional comunista, a tomar medidas de defensa dentro del espíritu del actual acuerdo o a participar en él.

Art. 3.º El protocolo actual, formará parte integrante del acuerdo

ya firmado y permanecerá en vigor durante cinco años. Antes de que venza el plazo de estos cinco años, las partes contratantes llevarán a cabo una entente respecto a su colaboración ulterior.

Art. 4.º El protocolo actual está redactado en italiano, japonés y alemán y cada texto será considerado auténtico.

Los delegados extranjeros llegaron al palacio poco antes de las once, siendo recibidos por el jefe de ceremonias. En el salón esperaba el Conde de Ciano, el ministro de Cultura italiano y altos funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores.

También asisten altas personalidades de la embajada de Alemania y del Japón.

El protocolo, redactado en los tres idiomas, se hallaba sobre una gran mesa central. El primero en firmar fue el Sr. Hota, seguido por Von Ribentrop y el Conde Ciano, que hicieron breves declaraciones poniendo de relieve el alto valor del documento, señalando que no está dirigido contra nadie, sino que por el contrario, queda abierto para cualquier potencia que quiera participar en él.

El Conde Ciano, entregó después de la firma a los representantes ale-

man y japonés, los emblemas de la orden de Caballeros de la Gran Cruz de San Mauricio y San Lamberto.

Finalmente, todos salieron del Palacio, dirigiéndose al Palacio de Venecia, donde fueron recibidos por el Duce.

EL TEXTO DEL PROTOCOLO SUPLEMENTARIO

He aquí el texto del protocolo suplementario.

a) Las autoridades competentes de las dos altas partes contratantes, cooperarán estrechamente para realizar un cambio de relaciones respecto a la actividad de la Internacional comunista en las medidas de información y defensa contra la citada Internacional comunista.

b) Las autoridades competentes de las dos partes contratantes, adoptarán dentro del cuadro de las leyes existentes, las medidas rigurosas contra los que en el interior o en el extranjero, trabajen, directa o indirectamente, en favor de la Internacional comunista o favorezcan su actividad disgregadora.

c) Para facilitar la cooperación por parte de las autoridades competentes, según se indica en el párrafo a), se constituirá un comité permanente que examinará y tratará de las medidas que será necesario adoptar para hacer frente a las actividades disgregadoras de la Internacional comunista.

“LA VASCO NAVARRA”
Compañía Nacional de Seguros
Incendios: Accidentes: Responsabilidad civil e individual
Delegado general: Raimundo R. del Valle
Ordoño II, 7 — Teléfono 1727 — Apartado 32 — LEON

Vivero de Arboles Frutales
JOSE SEOANEZ La Bañeza (León)
La repoblación forestal es una orden de la naturaleza que debemos obedecer.
A los falangistas el 10 por 100 de descuento

Hotel Restaurant CENTRAL
El más selecto — El mejor café

GARAGE IBAN
Automóviles OPEL y accesorios en general
Estación de engrase y reparaciones
Independencia, 10 — Teléfono 1621
Burgo Nuevo, 2 — LEON — Teléfono 17

Almacenes de Tejidos
Cipriano García Lubén
LEON

Comercial Industrial Pallarés
S. A. — LEON
Exposición de Maquinaria - Calefacción - Saneamiento
Artículos para mesa y cocina — Aparatos de luz. Linoleum de todas clases — Persianas — Quitados Herramientas — Cerrajería — Estufas de todos los sistemas, etc., etc.
Agradeceremos su visita o consulta de precios
Plaza de Santo Domingo, núm. 1

FARMACIAS
de turno para esta semana, de ocho de la noche a nueve de mañana: Sr. Escudero calle Cervantes. Servicio para hoy domingo De nueve de la mañana a ocho de la noche: Sr. Barthe Platerías Sr. Sábido P. de St. Domingo

F. Dans González
MADERAS DE GALICIA Apas para Minas (Cajero) Representante exclusivo para León y su provincia, Antonio Manjón Carriegos Zapaterías, 18, 1.º, izqda. Apartado 113

Miguel Pérez
Contratista de obras Carpintería artística

Juan Pablos y C.ª
FABRICA DE EMBUTIDOS y almacén de coloniales
Oficinas: Avda. P. Isla, 21
Teléfono 1710
Fábrica: Carretera de Trobajo
Teléfono 1988
LEON

Se desea saber,
el paradero de Enrique Cantel Montes, y Alejandro Fernández.
Se agradecerá, a quien tenga datos, los comunique a Anselmo García Barrio, Brimenes (Asturias). A-43

RESERVADO
PARA
Mantequera Leonesa
Neumáticos - Lubrificantes - Bicicletas
Accesorios - Recauchutado - Electricidad
Valdés y Compañía S. L.
Padre Isla, 29 LEON

Auto-Salon
Industrial Comercial Pallarés, S.ª
PADRE ISLA 19 LEON VILAFRANCA 8

Garage y Talleres con maquinaria y personal especializado en la reparación de automóviles. Soldadura autógena. Carga Baterías Niquelado. Lubrificantes. Neumáticos. Accesorios automóvil.
CONCESIONARIO OFICIAL: **FORD**

